

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25

Las suscripciones no
pueden ser por menos del
tiempo señalado.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÒ.

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.

AÑO VI.

VILLANUEVA DE LA SERENA 5 DE MAYO DE 1895

NÚM. 219.

ADVERTENCIAS

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos se publica-
rán bajo la responsabili-
dad de sus autores.

No se devuelven los origi-
nales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarni- Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas
contra la honestidad, contra la religión. — (San Julion de Toledo). zada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MAYO.
(BENDECIDA POR EL PAPA)

LA DEVOCION Á LA MADRE DE DIOS
Y MADRE NUESTRA.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la nobleza de nuestros sentimientos y pureza de nuestras costumbres, declare á todos que somos dignos hijos de la Madre de Dios.

PROPÓSITO

Procurar una singular pureza de conciencia, flor de las más agradables á María.

EL CARDENAL MONESCILLO

Y EL

MONASTERIO DE GUADALUPE.

El Emmo. Cardenal Monescillo ha dirigido al Sr. D. Carlos Groizard, la siguiente carta, con que con mucho gusto honramos nuestras columnas:

«Señor de toda mi estimación: Celebrando sin sorpresa que Ud. recuerde las tradiciones plausibles, no sólo de Extremadura, sino de toda España, aludiendo al santuario de recogimiento y de piedad de Nuestra Señora de Guadalupe, que con tanta honra y gloria ha sido frecuentado por los fieles de todas condiciones, siendo el lugar de los consuelos y el depósito de las ofrendas de magnates y peregrinos, me complazco, además, en significarle que por mi parte, aunque destituido de toda clase de medios y de recursos para restablecer en algun tanto lo que fué casa y colegio de educación y de instrucción religiosa, haré lo que cumpla á los deseos de los buenos extremeños y de los católicos españoles, anhelando que por parte de esa provincia y de sus Municipios acudan, si así les pareciere conveniente, al Gobierno de S. M. por mi conducto, pidiendo que en el presupuesto de imprevistos, y para conservación de las glorias de nuestro reino, señale en los presupuestos corrientes la suma de 15 á 20.000 pesetas, ya para mantener las obligaciones del culto en aquel santuario, ya también para restaurar y mantener la morada de Nuestra Señora de Guadalupe.

Entiendo que sin estos medios materiales, ni los pueblos, gravados de impuestos y gabelas, ni la devoción de los fieles, puede atender al objeto que con mucha razón preocupa el ánimo piadoso de Ud.

Queda suyo atento servidor q. s. m. b.

EL CARDENAL MONESCILLO Y VISO.»

Cuando *El Nuevo Diario de Badajoz* inició la campaña en pró de la restauración del mencionado Monasterio, LA LID ofreció su humilde cooperación; hoy que ha hablado la Autoridad Eclesiástica á que pertenece, ofrece de nuevo su apoyo y presto está nuestro modesto periódico á hacer cuanto le toque hacer y pueda.

LA LUCHA EN LA PRENSA.

Desde los primeros albores del mundo, cuando la naturaleza toda virgen y hermosa, fecunda la tierra cual madre exuberante de vida y de fuerzas, cuando todo era un delicioso vergel, donde los ángeles celestes recreaban sus miradas, cuando el Paraíso formaba el Eden de los que un poco más tarde prevaricaron contra su Creador, empezó esa guerra

de las pasiones, esa lucha fratricida, cual se vió en Cain contra Abel, siguiéndose ya sin interrupción las discordias entre pueblos y naciones, siendo teatro de horribles hecatombes los países orientales en que el fuego y el acero lo llevaba todo por delante.

¿Y qué era?

Que los pueblos se declararon enemigos de Dios, permaneciendo una gran parte sumisos á sus leyes y á su culto, firmes en sus creencias por Moisés, Josué, David y Salomón, de continuo recordadas, para mantener en el pueblo de Dios la idea y reconocimiento de su grandeza y de sus beneficios, y nunca entregaron su corazón á los ídolos de metal ni de barro, cuya idolatría tantas veces irritó la cólera del cielo, produciendo este vicio é irreflexión pueril exterminio y desolación, cual se vió por el Ejército de Alejandro y de Nabucodonosor y con los únicamente perseguidos los valientes Macabeos. ¡Vive Dios que aún los hay!

Tales guerras, durarán siempre.

Entonces brillaba el acero en los campos inmensos del Egipto, hoy tales contiendas se debaten con la pluma.

Era Marte el que presidía aquellas guerras, hoy la impiedad, la heréjia y el vil dinero, por cuya posesión los hombres abandonan sus creencias, olvidando sus protestas de cristianos ante la pila del Bautismo, y al pié de los altares el día de su primer Comunión.

Y aperebido Leon XIII, nuestro amadísimo Pontífice, de las luchas de la prensa en la que se libran desconsoladoras batallas entre el liberalismo y la masonería y el cristianismo; los primeros errores contra las santas verdades de la Religión, entre los ateos y los creyentes, entre Satanás, dios y presidente de los liberales, y los ultramontanos, que defienden la autoridad y doctrina del Papa; entre moros y cristianos, que tal denominación cuadra perfectamente entre ambos contendientes, ha dicho á todos «que se combata con valentía cristiana, cual es propio de los soldados de Cristo, los errores, no las personas, de la época presente; que la discusión sea en buena lid, con templanza y siempre profundamente razonada; que se descubra la hipocresía con que los sectarios todos del liberalismo y masonismo pretenden engañar á los incautos», llamando al Pontífice, el Vicario de Jesucristo á los liberales «imitadores de Lucifer», padre de la mentira, y causa de todos los males del mundo, como son causa del liberalismo el malestar de España, el libertinaje de los pueblos, las horribles blasfemias de la prensa atea contra todo lo más alto y santo y las herejías que se extienden por toda la tierra, á manera de río desbordado, y la pobreza y desnudez que llora esta nación, riquísima en tiempos de fé y de catolicismo y de adhesión verdadera á la doctrina de la Iglesia, y la asombrosa corrupción y liviandad de costumbres que todos deploramos en hombres, mujeres y niños.

Todos estos y otros males que no indico son fruto ponzoñoso del liberalismo y masonismo que impera en esta nación, patria de reyes santos, de hombres temerosos de Dios, amantes padres de los pueblos, dilección y justicia, que hizo de España, con su gobierno paternal, la más floreciente, desahogada, vigorosa é independiente de Europa, mientras se conservó exenta de la picadura heretical que lleva la muerte por donde se esparce.

Siendo todo esto una verdad palpable é histórica, ¿cómo consentir callar ante su avasalladora dominación y desolación? ¿cómo no decir con la valentía de los hijos de Dios, guerra sin cuartel á Lucifer que encarna en los sentimientos de esos hombres enemigos de Dios, de Jesucristo, de la Iglesia, del Papa, de los Sacerdotes y de la ciencia, que en uso de la libertad de la Constitución que hoy dis-

frutamos, cuando tan ruda, tan terca y tan descaradamente se ataca de mil modos á todo lo dicho?

Guerra, guerra á la prensa que quiere destruirnos. Guerra, pero sin valerse de improprios y calificativos que resienten la influencia de la caridad. *Maledicimus et benedicimus, blasphemamur et obsecramus, persecutionem patimur et sustinemus.*

Tal viene siendo la conducta de LA LID en los cuatro años de combate incesante contra los errores modernos y las hipocresías dominantes. ¿No gusta esto?, ¿se quiere tolerancia y *vista gorda* ante la impiedad?, no puede ser. El cristiano ha nacido para pelear las batallas del Señor, y el altar de los holocaustos y el incensario de los ídolos quede su culto para los hipócritas, para los católicos á dos tintas, que LA LID, pese á quién pese, sigue al Galileo y anatematiza á los Julianos.

I. J. P.

El mes de María.

En la primera línea del augur inequívoco de las fases; del pregonero fiel y seguro de los pasos y mutaciones de la madre naturaleza; del amigo constante y seguro, indicador perenne de nuestros días en este valle de lágrimas; en una palabra, el calendario, señalaba con caracteres dorados un nombre encantador, un nombre el más risueño entre todos, un nombre, en fin, el más sublime y magnífico entre los demás: este nombre es el de un mes, y este mes es Mayo. Una risa insegura vagaba en su semblante. Era que aún se encontraba debilitado por la cruda y encarnizada muerte que el invierno le causara. Mas al fin vence, se restablece y ocupa la presidencia, no sin haber arrojado antes en el profundo escotillón de la eternidad los despojos y pérdidas que el invierno le causara.

Yo, en una de sus preciosas y poéticas mañanas, contemplaba el sublime espectáculo que toda la naturaleza ofrecía ante mi vida, en ocasión que el reloj pregonaaba, á cuatro vientos, la hora de cinco y cuarto. Infinito número de estrellas, después de haber guarnecido el azul del tachonado cielo, caminaban á pasos agigantados, para dar entrada á la luz día, que toda la naturaleza esperaba saludar.

La pradera matizada de una sábana de flores multicolores, daba sustento al ansioso corderillo que balaba á toda prisa. El insecto libaba el dorado cáliz de la hermosa azucena, al mismo tiempo que esta doblaba sumisa su corola, abrumada por las diamantinas gotas de rocío que la noche depositara en sus pétalos, formando un rosario de perlas muy preciosas. El alto ciprés doblaba sus ramas al contemplar aquella trágica y encantadora escena, acariciando con su verdura la amenidad del campo. El ambiente se hallaba perfumado por el suavísimo olor del florido naranjo, de la humilde violeta que nace sumisa á sus piés, alfombrando la ribera del mugidor arroyuelo; suavizando aquella fragancia el verde y tupido capullo del rosal que abría su corola para recibir el homenaje tan tierno y dulce con que la mañana le brindaba. Una plegaria brotaba entonces de mis labios al Sumo Hacedor. Por aquí, el susurro de las fuentes; por allí, el sordo murmullo del incauto arroyuelo; acá, el dulce trino de los pajarillos que revoloteaban en la enramada, mojando de vez en cuando su dorado plumaje en las límpidas márgenes de una cristalina fuente; acullá, el gorgeo más armonioso del gilguero, allá arriba, la alondra encantadora que cerniéndose en los espacios se disputa con la golondrina la primera vista del dorado astro que toda la naturaleza esperaba saludar; y por todas

partes, en fin, se percibían los melodiosos trinos del rey de las selvas, el ruiseñor. Abstraído contemplaba esta belleza, cuando un ruido inesperado vino á molestar mi tranquilidad: era el penetrante silbato de la locomotora, que arancaba de la estación, perdiéndose á los pocos instantes entre los ramajes del bosque.

En esto veo arrebolarse una pequeña nube que cubría la puerta del horizonte y divisé entre las ramas del bosque los encendidos y brillantes rayos del rubicundo astro, que por espacio de algunas horas habría de alumbrarnos. Entonces toda la naturaleza calló, é impávida contemplaba aquella magestad. Pero á pocos momentos y después de salir de entre la nube, toda la naturaleza prorrumpió en un sublime y entusiasta cántico. Las aves entonaron estrepitoso y acorde himno al Sumo Hacedor; los árboles impulsados por una suave brisa, llovían pequeñas partículas de fresco rocío, á la vez que sus hojas y flores caían juntamente impulsadas y golpeadas por las inquietas alas de la vagabunda y terciopelada mariposa. La culebra se desataba del corpudo tronco del álamo, para bañar su plateada piel, arrastrando su elástico y maicilento cuerpo por encima de la florida pradera. El blanco corderillo corre presuroso á lavar sus fauces y ver su imagen en la tersa superficie de la cristalina fuente.

En fin, toda la creación tributa su homenaje al rey de los astros. Una plegaria brotaba otra vez de mis labios, para bendecir á este mes de las flores, al mes de la alegría, al mes sobre todos los meses en galanura y poesía: ¿Mas por qué tú ¡oh glacial y crudo invierno! no cambias tus frios y escarchas, por las brisas de Mayo? ¿Por qué, pues, tú, muestras tus campos desiertos y despojados de la lozanía que Mayo presenta? La vid seca y pálida, recobra en Mayo su verde y galanura guirnalda. Los árboles desgajados y sin sus verdes hojas, muestran hoy su traje y vestidura, que los vendabales y lluvias habían rasgado y despojado. En tu espacio desierto y enmudecido, pone hoy Mayo las golondrinas y demás aves primaverales. En tu cielo siempre nublado, coloca Mayo la multitud infinita de estrellas que matizan la bóveda celeste.

Ya ves, pues, desconsolado y tétrico invierno, que Mayo te supera en belleza, encanto y melodía. Pero ¿qué digo?... ¿No es lo mismo el cielo del invierno que el de Mayo? ¿Mueren las avejillas en tus desconsolados meses? ¿No hay praderas, ni árboles, ni nada de lo que tiene Mayo? ¿No son lo mismo tus días? Sí: tienes cielo, como Mayo; tienes aves como Mayo; tienes praderas, árboles y días como Mayo. Pues si así es ¿por qué tanta mutación?

¡Ah! es que una Madre amorosa viene en estos días á la tierra; es que una reina viene á ceñir sus sienes con flores, y por eso son más hermosas; es porque la reina de los ángeles y de toda la creación viene en este mes á visitarla, y por eso ella se engalana con toda su belleza.

Mas ¿quién es esa reina? Fácil será averiguarlo. Es María, María es la que viene á por flores y pimpollós á nuestra casa. Así por lo tanto cojamos flores y hagámos corona para ella.

Ofrezcámosla en este su mes, las flores de las buenas obras. Ciñamos y engalanemos sus vestidos con flores de las virtudes que á ella más la agradan; y pues es este su mes dedicado y en el que más propicia se halla para conceder gracias; pidámosla que nos corone con las flores de humildad, pureza y castidad. Y Tú ¡oh sublime y bondadosa Madre, coronanos con las flores de Mayo, pues Mayo, mes de las flores! ¡Eres el Mayo el mes de María!

MAXIMINO RAMOS ARROYO,

Seminarista de Plasencia.

EL LIBERALISMO.

III

Varias son las consecuencias que lógicamente fluyen de la doctrina liberal, consecuencias impías todas y disolventes, como quiera que impío y disolvente es su principio. A puntaremos algunas. En primer término, el liberalismo destruye la verdadera libertad y dignifica la esclavitud estableciendo el derecho del más fuerte. La razón es obvia, pues desde el momento en que la doctrina liberal proclama que el derecho del hombre es perfecto y absoluto no en abstracto, sino en concreto, concede á éste el poder obrar según le plazca, sin cortapisas que limiten su acción, abogando por el derecho del más astuto y fuerte, toda vez que obrar cada cual según su antojo es proclamar y defender el derecho del más fuerte y atrevido.

Con sistema tan absurdo llegamos á la negación de todo orden, de toda ley; la fuerza del derecho debe ser el único factor al cual hemos de atender en la solución de los problemas sociales y políticos que agitan al mundo, y si nuestras energías son débiles y quebradizas, habremos de sufrir el yugo del que más osado nos impongan su capricho como ley. ¿No es esto degradante absolutismo? Pues conste que es la consecuencia más lógica que parte del sistema liberal.

Mucho se habla en estos tiempos de libertad y derechos individuales, pero es lo cierto que nunca como ahora han estado los pueblos más faltos de libertad; el lenguaje liberal es una burla sangrienta y un sarcasmo sin ejemplo en la historia, arrojado á la frente del ciudadano moderno que, prendado de la soberanía nominal, déjase aherrojar entre las cadenas que sus tiranuelos le forjan.

Si; el liberalismo es la degradación del individuo y el servilismo pagano; la astucia, la intriga, el dolo y la perfidia encumbran á los más andaces al pináculo de la gloria, desde cuyas alturas se olvidan de esas muchedumbres harapientas, sin que les importe un bledo sus necesidades y aficciones, necesidades y aficciones que lejos de remediar con leyes verdaderamente paternales y cristianas, aumentan con gabelas y onerosos tributos. Prueba es de lo que llevamos dicho, el cesarismo despótico y absorbente que en muchas naciones defiende y establece la doctrina liberal, exagerando los derechos del Estado y conceptuando á éste árbitro supremo en todas las cuestiones tanto políticas como religiosas, cesarismo que viola los derechos de la Esposa del Cordeiro y envilece á los pueblos, víctimas del sistema liberal.

Por lo mismo, donde quiera se encuentre legalizado el ateísmo social, encontramos legalizado el ateísmo individual, pues si se conceptúa al Estado autónomo y libre respecto de la Iglesia, débese admitir semejante derecho de antonomasia é independencia en el individuo y protegerla por medio de esas libertades que son la fórmula práctica del liberalismo, causa de las modernas prevaricaciones y escollo de la generación presente. Luego el cesarismo absorbente y despótico, fruto práctico de la escuela liberal, envilece á los pueblos, separándoles de Dios y uniéndoles al yugo del que más osado les imponga su capricho como ley.

Otra consecuencia se infiere lógicamente del liberalismo, y es la anarquía. No te burles, lector amado, de mi aserto, pues como no me duelen prendas, voy á probar que es verdadera y legítima la consecuencia que del sistema liberal hacemos derivar los católicos.

El sistema liberal ha negado el origen divino de la Autoridad, defendiendo que la fuente de autoridad radica en el hombre. Según el credo liberal, ese vínculo de unión llamado autoridad, ese poder que une los esfuerzos individuales evitando la disgregación y anarquía en toda sociedad y organismo político, ha de ser esencialmente naturalista y humano. Semejante noción de la autoridad conduce á la anarquía; la ley humana en tal caso no me puede obligar, pues me asiste el mismo derecho para violarla como al legislador le asiste el derecho de sancionarla.

Todos somos iguales si admitimos el credo liberal, con la sola diferencia de que el legislador puede en fuerza de su poder quebrantar mi resistencia y condenar mi oposición; pero cuando tenga yo fuerzas con que pueda combatirlo, estoy en mi derecho, ya que el nuevo sistema no reconoce al legislador otro derecho más que el propiamente humano y natural.

Nada más disolvente que semejante teoría en el origen del poder; no es, pues, extraño que el mundo hállese convertido en verdadero campo de Agramante, pues si de la autoridad descartamos su verdadero concepto que la constituye y determina en su propio ser, la entregamos á merced de todos los ataques, de todas las embestidas, y nada puede escapar de la mano de los revolucionarios y anarquistas. Si eliminamos á Dios de la sociedad, deificamos todas las revoluciones políticas y santificamos todos los desmanes de las muchedumbres. Nadie puede castigar con perfecto derecho, porque el súbdito es libre de rechazar la ley de su legislador, y éste como el súbdito prescinden de Dios en el orden político. ¡Cuántas aberraciones, cuántos absurdos contiene el liberalismo!

EFREN DEL VALLE.

Más vale tarde que nunca.

«En este mundo traidor nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.»

La Región Extremeña, hasta que no publicamos el número extraordinario, fecha 22 de Abril, no tuvo noticias (y no por culpa nuestra) del escrito que le dedicamos en el de fecha 5 del mismo mes.

El periódico republicano hace caso omiso de cuanto escribimos comentando las palabras que puso por vía de introducción á la segunda (no á la primera como dice) de las famosas y cultísimas cartas del Sr. V. y U., y parece ser que va á contestar á las preguntas que le dirigimos al final del mencionado escrito, y sin embargo, no es así.

Nuestras preguntas, que enumeramos ahora para mayor claridad, fueron las siguientes:

- 1.ª ¿El escrito "Anomalías legales" reza directa ni indirectamente con el acto del Sr. Ulloa?
- 2.ª ¿La carta de este señor y que La Región arregló para publicarla, es defensa ó explicación de lo que se supone censuró LA LID?
- 3.ª Una carta llena de improperios, con farrago de palabras y conceptos ininteligibles aun para su autor, con un totum revolutum de cosas que no dicen relación al asunto, aunque la caldee ese rayo hirviente que no contento con empujar el pensamiento y la palabra descende con fuerza de mil soles á cocer el puchero ó la olla familiar, y carta que carece de las formas sociales propias de toda carta escrita dentro de los buenos moldes de la urbanidad ¿merece los honores de la publicación?
- 4.ª ¿Es correcto venirse con exigencias, y exigir fundándose en un derecho que no existe?
- 5.ª Y aun cuando existiera ese derecho, ¿está éste reñido con las más rudimentarias reglas de buena crianza?

Como verán los lectores, deja de contestar á la tercera.

A la primera contesta, que ciertamente en nuestro escrito «Anomalías legales» no se alude directamente á su amigo, y nosotros añadimos, que ni de modo indirecto; que no nos atrevemos á negar que dicho artículo se escribió en vista del acto que realizara días antes su correligionario, cosa que está ya contestada en el mismo escrito en que dirigimos á La Región las preguntas, y no hay por qué volver á repetirlo; que cuanto en él dijimos fué, según dirían los vecinos de esta ciudad, si son sinceros (cualidad muy notoria en nuestros convecinos), que leyeron «Anomalías legales», que ese artículo se escribió para censurar el acto realizado por el Sr. Ulloa y mortificar á éste, y decimos que censurando en general, censurado quedaba en particular, pero nada más, nada de mortificar á nadie, pues no es cosa que nos gusta, y de quererlo hacer, aunque cobardes, tenemos el necesario valor para obrar con digna independencia y lo hubiéramos hecho.

Dice La Región, contestando á la segunda pregunta, que no arregló la carta, porque las del Sr. Valdés no necesitan que nadie ponga en ellas las manos» y que hemos debido fijarnos «en si el expresado señor valiése de algún escribiente para copiar aquella epístola.»

Pues así será; pero tenemos en nuestro poder, y á la disposición del colega si quiere verla, en cuyo caso puede designar persona á que se la enseñemos, si no basta nuestra palabra, la carta del Sr. V. y U., y

El escrito amoroso y el otro escrito son de la propia mano del señorito.

Si hubo escribiente por medio, de éste sería la copia remitida á La Región, y ya que el arreglo no es del colega, según de-

clara y creemos desde luego, quiere decir que el escribiente fué el arreglador de la recibida por La Región.

Para el caso es lo mismo, y si el amigo del periódico republicano no se hubiera venido echándolas de gramático, seguramente no hubiéramos hecho alto en este detalle, máxime cuando son pocos los que tienen la fortuna de escribir con completa corrección y muchos somos (y nosotros de los que más) necesitamos tener á mano la gramática.

Dice también que el propósito del autor de la carta fué refutar las apreciaciones contenidas en «Anomalías legales», y no es así; á lo menos si tal fueron sus propósitos se le fué la especie, y escribió de cosas mil, sin relación alguna con lo que resolvió refutar, y sin la refutación nos hemos quedado, hasta que escribimos estas líneas.

Lo que parece mentira es lo que dice La Región contestando á la cuarta de nuestras preguntas.

Copiemos: «Si «Anomalías legales» se escribió para censurar el acto realizado por el Sr. Ulloa, y mortificar á éste; si se aludía á nuestro amigo, aun cuando no se le nombrara,»...

La Región, como se vé, aun después de leer nuestro escrito, no se atreve á afirmar; habla de modo condicional.

...¿qué tiene de extraño que se exigiera la inserción de la carta, amparándose, ya en preceptos de la ley de imprenta,»...

Solo un exceso de amistad puede ser la causa de que el periódico republicano no vea que ningún precepto legal amparaba á su correligionario.

...«ya en el derecho que asiste á todo ciudadano de defenderse de las acusaciones de que es objeto?»...

¿Do están tales acusaciones? «Y si éstas fueron lanzadas desde las columnas de LA LID,»...

Vuelta á hablar en forma condicional, prueba inequívoca de que La Región sabe marchar por camino inseguro.

...«No era natural que el Sr. Valdés tratase de que la defensa se publicara en esas mismas columnas?»

Si el periódico La Región hubiera copiado y dado respuesta á nuestra tercera pregunta, hubiese expuesto ante sus lectores algo que serviría de respuesta á la pregunta que él formula.

Ahora bien; si LA LID hubiera hecho lo que se dice, el amigo del colega tendría derecho, legal ó moral, á que se le pusieran á su disposición las columnas del periódico; pero siempre bajo petición en forma y no con exigencias, que esto seguramente La Región tampoco hubiera aceptado.

Al contestar á nuestra quinta y última pregunta, La Región nos dice que leamos la carta con tranquilidad, y conste que así la leímos, porque el temple de nuestra alma es tal, que ciertas cosas, cuando son injustas, cuando son opuestas á la verdad, á la razón y á la justicia, no nos causan más efecto que el de la compasión hacia el que las dice.

Entiende La Región que en aquella famosa carta del Sr. V. y U., si bien hay frases que no serán de nuestro agrado, no se alude á persona determinada, y que en ella no hay nada que implique el olvido de las reglas de buena educación.

En efecto; no hay nada que implique ese olvido, porque lo que sucede es que falta algo que demuestre el no olvido de las mismas. ¿Tiene la carta ese algo que suele usarse al final?

Por otra parte, diga La Región, aquello de carecer de cultura, hipócritas etc., etc. ¿son manifestaciones de tener presente y practicar las reglas de buena educación? El decir á nuestro redactor que mete la pata, que no demuestra ser bien nacido, que es indocto, etc., etc., ¿alude á persona determinada?

Hablar de Aristarcos, Zoilos, fantoches y bufones, procurando acompañar á estos calificativos la señal de la profesión que se ejerce por á quien van dirigidos ¿alude á persona determinada?

Parécenos que queda manifiesta la flojedad en la defensa, por una parte, y por otra la parcialidad de La Región, y no esperábamos esto.

Verdad es que tampoco era de esperar que un periódico, por muchos que sean sus compromisos amistosos, pusiera sus columnas á la disposición de cierta clase de ataques.

Y sin embargo, pública es la conducta observada por La Región Extremeña.

¿Qué dicen ahora aquellos que hablaban mal de El Avisador? ¿Qué concepto

merece á nuestros compañeros en la prensa regional el proceder de La Región Extremeña? Quisiéramos saberlo, y si no tienen inconveniente les rogamos lo expongan.

Si alguno no está enterado, le informaremos del pro y el contra de la manera más imparcial.

Y á La Región terminamos diciéndole que pudo seguir nuestra conducta de poner ante nuestros lectores lo que él dijo, y le invitamos á que, como nosotros, dé á sus lectores el pro y el contra de esta cuestión, y si no quiere hacerlo por el gasto que le ocasionara, correría de nuestra cuenta.

PASAVOLANTES.

Salida republicano-progresista. La escena pasa en una reunión republicana.

Un orador de la especie librepensadora, en un discurso caluroso, no sabemos si efecto de la llama refleja de los mil soles del cuento, dice:

«¿Qué hará el pueblo el día en que la patria peligre.»

Y uno de los asistentes, empujado sin duda por el misterioso rayo hirviente consabido, exclama:

«¡MORIR ANTES QUE PERECER!»

Los progresos debidos á los empujones del rayo hirviente son innegables. El hecho relatado lo demuestra.

Palabras del Sr. Moret, en Zaragoza: «El pueblo hoy todo lo puede, gracias á las libertades de la democracia.»

¿Si? Vaya, es verdad.

Todo lo puede el pueblo. Incluso morirse de hambre.

Y sufrir los liberales gobiernos. Que ya acabarán por hacer no pueda ni morirse.

Porque desaparecerá.

Leemos: «El conde de Retamoso se ha quejado de que en Alemania se traducen todas las obras españolas, sin que los autores de las mismas puedan reclamar contra ello, mientras que en España es conducido á la cárcel el traductor de un trozo de la obra de Kneipp.»

Esta es otra de las manifestaciones del bien que debemos á la regeneración política de que somos deudores á las conquistas liberales.

Desde que estas empezaron, hemos ido de mal en peor.

¡Por qué la llama refleja de la materia ígnea de los mil soles no caldeará hasta la derritióon al liberalismo, á ver si así quedamos libre de tanta afrenta!

En nuestro último número dijimos que «por confesión de la prensa liberal y testimonio del capitán general de Cuba, señor Calleja, la reciente insurrección separatista ha sido fraguada en las lógicas y en los templos protestantes.»

Y para que se vea que no hablamos por hablar, en lo que á la prensa liberal se refiere, vaya el testimonio del Herald de Madrid, que en su número 1624, artículo «Situación de Cuba,» dijo:

«La revolución estaba preparada en toda la isla, desde el corazón de la Habana, donde conspiraban en logi.s y hasta en capillas protestantes, hasta la tranquila y sosegada provincia de Pinar del Rio, que ha sido aprovechada para la introducción de armas.»

Nótese lo que nos permitimos subrayar. ¿Puede ningún buen español sentir amor por los masones y protestantes?

Dígalo el hecho denunciado, y denunciado por quien no es obscurantista etcétera etc.

Y sigamos con el Herald, número y escrito citado:

«Por lo que se va sabiendo, se conspiraba de tal suerte, que hasta en los sitios más públicos de la Habana se hablaba de revolución como de la cosa más corriente, al extremo de que jóvenes de la más distinguida sociedad convenían irse al campo en una noche vestidos de etiqueta, sin duda para demostrar que no se trataba sólo de bandidos y gente perdida, sino de la crema de aquella sociedad.»

Así se ha trabajado en la isla de Cuba, y así se ha elaborado esa revolución que tantos quebrantos ha de producir á la patria.»

¿Puede estar más patente que los gobiernos que padecemos lo que menos se interesan es por la patria?

¿Puede estar más claro que la sangre que allí derraman nuestros hermanos y el dinero que nos cueste aquella guerra no reconozca otra causa que la malísima manera de ser nuestros liberales gobiernos?

Parécenos que no.

Otra prueba de la bondad de los gobiernos liberales.

La Estafeta ha publicado dos importantes artículos sobre el estado que ofrece la Hacienda y el Tesoro, que son, en opinión de La Epoca, dignos de estudio, y leemos:

"En ellos se afirma que durante el periodo del gobierno fusionista se aumentó la Deuda del Tesoro en 187.760,018 pesetas; correspondiendo, por consiguiente, 93 millones y medio á cada año."

Un consuelo nos queda.

El de que ni los fusionistas pagarán el aumento que queda dicho, ni los conservadores el que seguramente habrá durante su dominación.

La deuda sube bajo cualquier poder liberal y después...

Lo que dirán los gobernantes del liberalismo:

¿No está ahí el pueblo pagano? Pues que pague él los vidrios que nosotros rompemos, ya que el pueblo, gracias á las conquistas democráticas, todo lo puede, al decir del Sr. Moret.

El País, de Madrid, en un escrito dedicado á defender á Clarín, dice:

"Cuando Galdós publicó su prólogo á Los Condenados, fué algo injusto con la prensa; pero lo cierto es que los periodistas, yo el primero, lanzamos las patas por alto."

Apartémonos, pues, que si las patas levanta no es difícil nos suelte alguna cosa.

¡Estaría bonito el autor de las palabras que hemos copiado con las patas levantadas!

Descanso, y vaya un cantar.

No lloro porque me odias,
menos tu enojo me apena;
lloro porque no me pagas
yo no sé cuántas pesetas.

Algunos señores diputados se han empeñado en que se exijan responsabilidades por la pérdida del crucero Reina Regente.

¡Empeño inútil!

La cosa quedará reducida á los buenos deseos de esos señores diputados.

Y leímos há días, cuya confirmación no hace falta esperar:

"El señor Sagasta declarará que considera ilusoria la responsabilidad por la pérdida del crucero Reina Regente."

Desde luego.

Para los liberales, no siendo aquello que dijo El Globo de que tratándose de comer, todos eran unos, lo demás es ilusorio.

Según leemos "han sido prohibidas en París las manifestaciones al aire libre del primero de Mayo."

Bien hecho; pero es el caso que si tal medida se tomara en otra nación que no fuese la liberal republicana Francia, los republicanos pondrían el grito muy alto y protestarían de tamaña manifestación atentatoria á los derechos del hombre.

Pero es en Francia, lo hace un gobierno republicano, y la cosa varía. Que ese es el liberal criterio.

TRATADO DE PAZ

Puede darse por terminada la guerra del extremo oriente entre China y el Japón. El tratado de paz entre ambos imperios será un hecho en breve, y la victoria de este Estado llamado imperio del sol naciente, le asegurará el pacífico disfrute de los países que se ha anexionado y del comercio con la China. Si á esto se redujeran sólo las pretensiones de los japoneses, no encontraríamos mal su propia satisfacción; lo grave del caso es que en un porvenir no muy lejano, nuestras posesiones de las islas Filipinas se verán amenazadas. No cabe duda, la guerra á que nos referimos, ha de cambiar esencialmente la marcha y las relaciones internacionales, y se han de producir hondos disgustos y cruentos rozamientos entre los europeos y los asiáticos en los mares de la Oceanía.

El abandono en que los ingleses y rusos han dejado á China, ha de traer funestos resultados, y el gobierno español, en previsión de lejanos conflictos, proyecta fortificar todos los puertos estratégicos de las islas Filipinas, y aumentar aquel ejército insular con nuevos contingentes.

Las naciones europeas tienen importantes posesiones en Asia; el colosal imperio de Gengiskan, la India, pertenece á Inglaterra, y además la Birmania;

Francia posee el feracísimo reino de la Conchinchina y el Tonking; España, Filipinas, y Rusia la Siberia, y parecemos que la inacción de los europeos en el conflicto entre la China y el Japón, ha de traer los mismos resultados, que la intervención de Francia y España en la guerra de la independencia de las colonias inglesas de América, cual fué la pérdida de las colonias españolas en aquel continente.

Al tiempo.

Crónica de Badajoz.

Arias Montano. Ya se honra con este nombre ilustre la calle llamada hasta ahora de la Sal, cumpliéndose lo acordado hace algunos años por nuestro Municipio. Ni el acuerdo pudo ser más acertado, ni la ocasión en que se ha cumplido, mas oportuna. Lo primero, porque se trata de una verdadera gloria, no sólo de Extremadura, sino de España y de la Iglesia; lo segundo para que no olviden los sevillanos que no fué en aquel hermoso país, que cuenta por millares sus hijos ilustres, donde se mecía la cuna de Arias Montano, sino en Fregenal de la Sierra, cuyo dignísimo Ayuntamiento toma en estos días importantes acuerdos para conseguir la traslación á su ciudad de la estatua construida en Sevilla para adornar la terraza del palacio de San Telmo en unión de otras de sevillanos célebres. Tan fuera de duda se halla hace muchos años el lugar en que vió la luz primera el eximio autor de la Biblia Régia, que en la edición hecha en Madrid en 1785 del Concilio de Trento, copia fiel de la auténtica de Roma de 1564, al formar el índice de los Padres asistentes á aquella augusta Asamblea, se dice: "D. Benito Arias Montano, doctor teólogo, del orden de Santiago, Teólogo del Obispo de Segovia. Sabio y eloquente escritor: murió en Sevilla en 1598. DE FREGENAL, reyno de Sevilla." (Apénd. IV, pág. XXXVII.

Ya podemos leer á todas horas el nombre de aquel doctor incomparable, que unido á los Sotos (Pedro y Domingo) á Covarrubias y Lainez, á Salmerón y Carranza, á Carvajal y Melchor Cano y otros eminentes compatriotas, tan alta colocaron la bandera de España en el Concilio de Trento, y tanto contribuyeron con su ciencia á la defensa de la fé católica en aquel memorable periodo de luchas religiosas.

Destacándose en aquel siglo de tantos sábios, Arias Montano resplandece ante los ojos admirados de las generaciones sucesivas, no con el falso brillo del doble que se empaña pronto y no resiste el análisis de una crítica imparcial y desapasionada, sino con el resplendor del oro purísimo cuyos quilates aprecian los hombres verdaderamente sábios de todos los siglos, no obstante las preocupaciones religiosas, filosóficas ó políticas de que se hallen poseídos. Quedan ahí sus obras para perpetuo testimonio de su grandeza colosal; y aunque de ellas no existieran más que el Aparato á la Biblia, las Antigüedades judaicas, la Historia de la Naturaleza y sus exposiciones de los libros de Josué, de los Jueces, de los salmos de David y otros pasajes bíblicos, bastaría para inmortalizar la memoria del doctísimo hijo de Fregenal, tan versado en las lenguas griega, hebrea, siríaca, caldea y árabe que hay quien lo compara, en erudición, con San Jerónimo, y en vigor y elocuencia de la frase, con San Agustín.

También la calle de Cerrajería ha cambiado ya su nombre por el del sabio humanista Francisco Sanchez, conocido por el Brocense, por haber nacido en el pueblo de Brozas, provincia de Cáceres. Fué uno de los restauradores de las letras españolas en su siglo, con el célebre Antonio de Nebrija y el no menos insigne Luis Vives; y en su libro de la Minerva dejó pruebas innegables de sus profundos conocimientos y copiosa erudición.

Por último, el diputado de las Cortes de Cádiz D. Joaquín Muñoz Torrero, ha dado sus apellidos á la calle de Gobernador.

La procesión cívico-religiosa no pudo celebrarse el día 2, porque la lluvia se hizo bastante copiosa desde las ocho de la mañana, hora designada para dirigirse desde el Ayuntamiento á la Memoria de Menacho. Las tropas, empapadas en agua, hubieron de retirarse á sus cuarteles respectivos, y á las nueve y media se cantaron las honras solemnes en la Cate-

dral, con asistencia de las autoridades y corporaciones, terminando con un responso, también solemne en un ángulo del claustro, ante la tumba que guarda los restos del heroico defensor de la plaza contra los franceses.

Circuló después la noticia de que la procesión se haría por la tarde, pero aquel rumor no tuvo confirmación.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 4 de Mayo de 1895.

Bibliografía.

El distinguido publicista católico D. Luis de Cuenca y Persino acaba de publicar un libro que debe ser muy leído y así deseamos que sea.

El título "Amargos frutos del Liberalismo", y estos expuestos por el Sr. Cuenca, no hay que decir que el maldito error de nuestros días queda de manifiesto con la maldad que le es propia.

Para que se forme idea de la importancia de la obra que recomendamos, ya que no nos sea posible ocuparnos en ella más extensamente, cosa que sentimos de veras, á continuación publicamos la tabla de materias que contiene, á saber:

Introducción.

Libertades de perdición.

Libertad de imprenta.

Libertad de asociación.

Tolerancia de cultos.

Libertad de enseñanza.

Sufragio universal.

Soberanía popular.

Funestos resultados de las doctrinas del liberalismo.

Tributación.

Judaísmo ó semitismo.

Bolsa.

Economías.

Inmoralidad administrativa.

Desamortización.

Extranjerismo.

Centralización.

Caciquismo.—Dinastías familiares.

Parlamentarismo.

Envilismo.

Los hombres necesarios.

La política de no intervención y de los hechos consumados.

El liberalismo enemigo del poder temporal de los Romanos Pontífices.

Recapitulación.

Conclusión.

El precio del libro es de seis reales el ejemplar y es posible que dentro de pocos días lo tengamos de venta en nuestra Administración.

Sección General.

Conste.—En nuestro artículo A Nicolás de Tolentino, inserto en el último número de LA LID, al decir que La Región no había contestado, se puso "cual cumplía entre caballeros", por "cual cumplía entre compañeros".

Cuando escribimos aquel artículo aún no había contestado La Región; pero sí, en la forma en que otro lugar verán los lectores, cuando salió á luz nuestro núm. 218.

¿Otro templito?—Dice El Siglo Futuro:

"Hace cuatro días han anudado los protestantes las obras del templo que empezaron á construir en los Cuatro Caminos, y tenían suspendidas."

¿Será que tengan más facilidades, más libertad ó más recursos cuando mandan los conservadores que cuando mandan los fusionistas?

¡Es singular la coincidencia!

Suponemos que la piedad de La Epoca nos dirá algo. Y sobre todo, algo nos dirá el celo ardiente de La Unión Católica, órgano de la porción escogida de la conservaduría liberal, á cuyo cargo corre el departamento del catolicismo liberal conservador."

De El Movimiento Católico.

"Con motivo de una decisión de autoridad competente que recordamos días pasados, se nos ha pedido explicación acerca de si el Clero puede ó no tomar parte en sociedades, que más ó menos directamente, revistan el carácter de mercantiles. Necesitamos explicar lo que digamos en esta misma sección del "Movimiento Católico extranjero", y lo hacemos en los siguientes términos:

El derecho Canónico y el mercantil, es decir, ambos derechos secular y eclesiástico prohíben al clero todo género de negociaciones. El primero arranca sus disposiciones de aquellas palabras de San Pablo: "Nemo militans Deo imlicet se negotiis secularibus." La forma de sociedades por acciones distinta y opuesta á las colectivas y comanditarias sustituye el nombre por la acción y hoy abundan las de esta clase y no dan al que las posee el carácter legal de comerciante, por más que sean regidas por las leyes mercantiles, como nos lo dá el presentar una letra de cambio, por más que sea esencialmente mercantil el contrato de que se deriva.

Ya hablamos la excepción de las sociedades de ferrocarriles, como la Congregación Romana competente le había hecho; mas por analogía, creemos que las sociedades que se encuentren en el mismo caso que dichas compañías por existir

la misma razón de derecho, deberán exceptuarse."

Tres recortes que recomendamos su lectura á algunos:

"El vicario general castrense entregó ayer, en nombre del Arzobispo de Valencia, la cantidad de 2413,55 pesetas, con destino á las familias de las víctimas del Reina Regente."

"Lo recaudado en la secretaría de Cámara del Arzobispo de Santiago para socorrer á las familias de los náufragos del Reina Regente, asciende á 74.650 pesetas."

"Los señores canónigos, marinos y concejales de Cádiz, han abierto una suscripción en favor de las familias de los náufragos del Reina Regente. Hasta ayer habían recolectado 3.516,30 pesetas."

Del Correo Catalán:

"Parece que los insurrectos de Cuba están dispuestos á firmar otra segunda paz como la del Zanjón.

Recuérdase la retirada, desde hace algunos días, de los jefes separatistas en Cuba, y las órdenes que dieron, publicadas por la prensa norteamericana, de evitar encuentros con las tropas españolas hasta pasado el día 26.

Así nos lo dice el telégrafo.

Añade que la falta de noticias de Cuba es consecuencia, según se asegura, del plan del general Martínez Campos, quien desea conferenciar con los cabecillas, al objeto de obtener la terminación de la guerra por medios pacíficos, ya que aquéllos no han de lograr su objetivo, hallándose dispersos."

Por último nos dice también el telégrafo: "Confíase en que no se tardará en recibir noticias de algunos combates decisivos, que den un golpe mortal á los filibusteros."

¿Entiendes Fitiop le que voy diciendo?

Es creencia general de que así se acabará la insurrección pero no las insurrecciones. Por entenderse que así más bien se fomentan."

Retractación.—En Moguer (Huelva), y después de una confesión dolorosa de todos sus pecados, ha hecho pública retractación de los errores que había profesado D. Pedro Merodio y Alonso, maestro de la masonería, haciendo entrega al señor Cura párroco de los objetos masónicos que poseía.

En desagravio de la publicación de la novela "Lourdes" por Zola, se preparan grandes fiestas en aquella Basílica. Se hará una nueva imagen para su altar mayor y se reparará el órgano. El Padre Fitán recibe en Roma donativos y suscripciones para las nuevas obras y las fiestas en la Via di serpenti, número 3.

El emperador de Alemania ha declarado que no tomará parte en la celebración del vigésimo quinto aniversario de la invasión de Roma por no ofender á sus súbditos católicos y á su venerado y sapientísimo amigo el Papa.

Ya verán Vds. cómo habrá gobiernos de naciones católicas, que se precian además de muy amigos del Sumo Pontífice que tomarán parte en la fiesta italianísima, sin perjuicio de hacerle al Papa cuatro carantoñas muy diplomáticas y muy hipócritas.

En la villa de Feria ha fallecido en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el Ilmo. Sr. Don Pascual Fadón y Sanchez, Abogado, Bachiller en Sagrada Teología, Caballero Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M., ex-diputado provincial.

Al asociarnos al justo pesar que afiije á su distinguida familia, rogamos á nuestros abonados que pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

R. J. P.

El señor cura ecónomo y el Clero de la villa de Oliva de Mérida, han celebrado el 27 del pasado mes, solemnes honras por el eterno descanso de las almas de nuestros heroicos hermanos los tripulantes del Reina Regente, que fallecieron en cumplimiento de su deber víctimas del naufragio ocurrido el día 10 del último Marzo.

VARIEDADES.

El águila y la serpiente.

El águila después de haberse contemplado largo rato al sol, volvió los ojos á la vasta extensión de la tierra que tenía debajo, y suspendida sobre sus alas observaba aquel vario y pomposo espectáculo. A poca distancia, en la hendidura de una peña, una serpiente la miraba con ojos de fuego, y retorciéndose y apoyándose en sus espirales, esforzándose en lanzarse contra ella; pero no alcanzándola, volvía á caer con el vientre en tierra, enseñándole los dientes de rabia y de despecho. Viendo que eran vanos sus esfuerzos, se puso á silbarle con un furor igual al des-

pecho que le roía. El águila advirtió finalmente su presencia: «¿Qué haces, le dijo, animal rastroso? ¿Qué tienes de común conmigo? Ya entiendo; quisieras provocar mi indignación á riesgo de ser destrozada entre mis garras; quisieras que yo te cogiese y te arrebataste conmigo en los aires. Pero no, no te haré tanto honor; sílba hasta que revientes, pero arrástrate.»

M. C.

En un restaurant:

—Ve pesa no haber venido á comer aquí hace ocho días.

—Vd. me obliga demasiado, señor.

—¡Ah! no;—es que por aquel tiempo este pescado debía estar fresco.

El Tribunal condena á un acusado á la pena de muerte.

Presidente—(dirigiéndose con severidad al encausado):—Está V. condenado á muerte, así aprenderá á vivir como se debe.

Se dirigía Periquillo á la taberna para llevar vino á su casa, y encontrándole dos amiguitos

que en varias ocasiones le habían visto enpinar el jarro, le dijeron:

—Anda, truhán,—que hemos de decir á tu padre que cuando vas por vino te lo bebes.

—No, chicos,—replicó Periquillo; es cuando vuelvo.

Á MEDIA NOCHE.

Bate el remo con golpe soñoliento las cristalinias lágrimas del lago; en el ramaje misterioso y vago cuelga su lira el perezoso viento.

Besa el río callado y macilento las dormidas ibéricas con halago, y la fronda co fusa ofrece en pago desmayado dosel á su elemento.

Todo duerme, ¡los astros que declinan, los torrentes, las selvas, las cascadas; los mares que en las playas se reclinan.

¡Y allá sobre las tumbas olvidadas, los sauces melancólicos se inclinan dando extrañas y lentas cabezadas!

S. RUBDA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

- Imágenes de los Sagrados Carazones.
- Imágenes del Crucificado.
- Imágenes del Buen Pastor.
- Imágenes del Niño Jesús.
- Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
- Imágenes de Santos y Santas
- Imágenes de Angeles.
- Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
- Imágenes representando la Sagrada Familia.
- Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
- Imágenes representando asuntos Bíblicos
- Altars, Retablos, Templetas, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAFATERÍA DE RUFINO CHISCANO. 14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Atalaya. Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA. FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Torres.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Srs. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compran el texto, sin abonar nada.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales). No se sirve ninguno contra la fé y la moral. Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'94
Siniestros pagados.....	" 986.228'93
Capitales en curso.....	" 39.364.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

SIN DIOS SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de Propaganda Popular contra el liberalismo

por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO, Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opusculo, se vende al precio de 20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales librerías católicas

Sto. Tomás de Aquino y su época,

OBRA ORIGINAL DE

D. Alberto J. de Thouss Moncha.

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Benito, provincia de Alicante, remitiendo su importe en sellos de correos.

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

Premiada en la Exposición Regional Extremeña.

DE

SEBASTIAN NICOLAS.

15, Francisco Pizarro, 15.

BADAJOZ.

Exportación de toda clase de dulces y más artículos que trabaja esta casa.

Recomiendo como especialidad Café tostado mezcla de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilo, exijase siempre el nombre de esta casa que lleva en todos los embases.

CURACIÓN RADICAL

DE

CALENTURAS PALÚDICAS

y sean terciarias, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE.

Se remiten certificadas á vuelta de correo, dirigiéndose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Señora Viuda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro.

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Bocados, Brocados, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Riquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

OBRA NUEVA.

Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritura, para uso de los seminarios y del clero por L. Baez y F. Vigouroux. Traducción de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Antiguo Testamento. Dos tomos en cuarto. Precio 11 pesetas, franco de porte.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de D. José Martí.—Alicante, la de D. Pedro P. Martinez.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprende el Nuevo Testamento.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.,

DIRECTOR

DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARCELONA.

Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene varios de los artículos del Sr. Director de la Revista Popular, que más permanente interés ofrecen para la controversia de nuestros días.

Los anteriores tomos de esta importante obra, que con tanta aceptación viene publicándose, contienen las materias siguientes:

El I, Los cien opúsculos de la Biblioteca ligera; El II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lecturas y ejercicios para las principales festividades del Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V, Artículos políticos religiosos, publicados en distintas épocas y periódicos, precedidos de un discurso preliminar sobre el periodismo y la Propaganda; El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado seglar, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferencias; y el VII, Nuevos opúsculos.

CONDICIONES.

Forma cada uno de estos ocho tomos un volumen en 4.º, con tipos sisevrianos, iniciales y viñetas de adorno, y hermosa encuadernación con plancha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ptas. en rústica, 6 lujosamente encuadernado en tela y plancha dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y corado. Puede remitirse el importe en letra de fácil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y en casa los Corresponsales de la misma.

LA LOZANA EXTREMEÑA.

FABRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor

DE

VICENTE SANTOLALLA,

BAJO LA DIRECCION DE

ANTONIO M.ª LOZANO.

Villanueva de la Serena.

Estos Chocolates, por su pureza y esmerada elaboración, son inmejorables, habiendo obtenido la más favorable aceptación de cuantas personas los han probado.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa á mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.

Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

Ó SEA

INSTRUCCIONES PARA LOS ENFERMEROS

POR EL

Rdo. P. Francisco Saurina y Serra,

PRESBITERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACION DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremols y Borrrell, la tenemos de venta en la Administración de LA LID.